

ANEXO III

V CARRERA SOLIDARIA FUNDACIÓN REAL MADRID (MADRID)

REGLAMENTO TÉCNICO DE LA PRUEBA:

Artículo 1: FECHA Y ORGANIZADOR

El domingo 30 de enero de 2022, a las 08:45 horas, se celebrará en MADRID la V Carrera Solidaria Fundación Real Madrid (Madrid), prueba perteneciente al Circuito de Carreras Fundación Real Madrid, organizada por GOLD EVENTS & SPORTS RUNNING SL con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid y la Dirección Técnica del CLUB DEPORTIVO ECODEPORTE. La entidad social beneficiaria será la Fundación Real Madrid ya que parte de la recaudación irá destinadas a las diferentes obras sociales de dicha fundación.

Artículo 2: LUGAR, HORARIOS, CATEGORIAS, RECORRIDO y DISTANCIAS

Se realizarán las siguientes carreras:

08:45 horas: 5km. Con Salida y llegada en Paseo de la Castellana a la altura de Nuevos Ministerios, con un recorrido por Paseo de la Castellana, Alberto Alcocer, Pza. de la República Dominicana, Príncipe de Vergara, Pza. de Cataluña, Dr. Arce, Pza. República Argentina, Vitruvio y Meta en el Paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios – próximo a Pza. San Juan de la Cruz). Clasificaciones separadas por distancias. El tiempo máximo de duración de la prueba será de cuarenta y cinco (45) minutos, cerrándose la meta a las 09:30 horas.

09:05 horas: 10 km. Con Salida y llegada en Paseo de la Castellana a la altura de Nuevos Ministerios, con un recorrido por Paseo de la Castellana, Alberto Alcocer, Pza. de la República Dominicana, Príncipe de Vergara, Pza. de Cataluña, Dr. Arce, Pza. República Argentina, Serrano, Pza. de la Independencia, Alcalá, Paseo de Recoletos, Pza. de Colón, Paseo de la Castellana, Pza. Gregorio Marañón y Meta en el Paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios – próximo a Pza. San Juan de la Cruz) Clasificaciones separadas por distancias. El tiempo máximo de duración de la prueba será de noventa (90) minutos, cerrándose la meta a las 10:35 horas.

A partir de las 11:00 horas: Carreras infantiles. Paseo de la Castellana – Nuevos Ministerios (entre la Calle Joaquín Costa y la Plaza San Juan de la Cruz)

- **Menores de 4 años:** 100 metros
- **Niños entre 4 y 6 años:** Una vuelta al circuito de 1.000 metros en Paseo de la Castellana – Nuevos Ministerios.
- **Niños de 7 a 9 años:** Una vuelta al circuito de 1.000 metros en Paseo de la Castellana – Nuevos Ministerios.
- **Niños de 10 a 12 años:** Dos vueltas al circuito de 1.000 metros en Paseo de la Castellana – Nuevos Ministerios.
- **Niños de 13 a 15 años:** Dos vueltas al circuito de 1.000 metros en Paseo de la Castellana – Nuevos Ministerios.

Artículo 3: INSCRIPCIONES y RETIRADA DE DORSALES

Habr  un l mite de 4.900 inscripciones. (2.500 - 10K, 1.500 - 5K y 900 ni os)

Se realizar n en la web: <http://runningfundacionrealmadrid.es/circuito/madrid> desde el d a 6 de diciembre de 2021 y hasta el jueves 27 de enero de 2022 a las 24:00h, o hasta agotar inscripciones.

Se podr  retirar el dorsal-chip los d as 28 y 29 de enero en horario y lugar a determinar, que ser  publicado con la debida antelaci n en la p gina web oficial: <http://runningfundacionrealmadrid.es/circuito/madrid>

Los dorsales de los participantes en la carrera de 10 km y de 5 km tendr n diferente color para distinguirse entre ellos y ayuda de los jueces al tener clasificaciones diferentes.

Para la recogida de dorsales ser  obligatorio presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad junto con el ticket de inscripci n.

El dorsal deber  llevarse extendido, en el pecho, sin recortar todo o parte del mismo y deber  llevarlo a lo largo de todo el recorrido, de no ser as  podr  ser considerado externo a la cobertura organizativa del evento

No se realizar  ninguna inscripci n el d a de la carrera ni una vez agotado el l mite de inscripciones establecido.

**** Una vez que la inscripci n sea aceptada, la cuota NO SER  REEMBOLSABLE.**

Los precios de inscripci n ser n:

10 y 5K :

- Inscripciones hasta el 6 de Enero: 12 
- Inscripciones posteriores al 6 de Enero: 15 
- Inscripci n Premium: 33  (hasta agotar existencias)

Carreras infantiles:

- Inscripciones hasta el 15 de Enero: 6 
- Inscripciones posteriores al 15 de Enero: 7 

Art culo 4A: Recorrido 10K

SALIDA: Paseo de la Castellana (a la altura de Nuevos Ministerios – Joaqu�n Costa)
C/ Alberto Alcocer
Plaza Rep�blica Dominicana
C/ Pr�ncipe de Vergara
Plaza de Catalu�a
Avda. Dr. Arce
Plaza de la Rep�blica Argentina
Calle de Serrano
Plaza de la Independencia
Calle de Alcal�
Plaza de Cibeles

Paseo de Recoletos
Plaza de Colón
Paseo de la Castellana
Plaza de Gregorio Marañón
META: Paseo de la Castellana (a la altura de Nuevos Ministerios – Pza. San Juan de la Cruz)

Artículo 4B: Recorrido 5K

SALIDA: Paseo de la Castellana (a la altura de Nuevos Ministerios – Joaquín Costa)
C/ Alberto Alcocer
Plaza República Dominicana
C/ Príncipe de Vergara
Plaza de Cataluña
Avda. Dr. Arce
Plaza de la República Argentina
Calle de Vitruvio
META: Paseo de la Castellana (a la altura de Nuevos Ministerios – Pza. San Juan de la Cruz)

Artículo 5. Vehículos

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Municipal sancionará expresamente a los vehículos y bicicletas no autorizadas.

Artículo 6: Cronometraje

El cronometraje se realizará por el sistema de Dorsal-Chip. Únicamente serán válidos los Dorsal-Chip entregados por la organización en el momento de la recogida de dorsales. Habrá controles en salida, km 5 y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras de control.

Artículo 7: Clasificaciones.

Las clasificaciones oficiales de la carrera se establecerán en función de las siguientes categorías en género masculino y femenino:

- CLASIFICACIÓN GENERAL MASCULINA Y FEMENINA.
- PROMESA - SENIOR MASCULINO y FEMENINO (Nacidos entre los años 1987 y 2004, ambos inclusive).
- VETERANO - VETERANA A (Nacidos entre 1986 y 1977, ambos inclusive)
- VETERANO - VETERANA B (Nacidos entre 1976 y 1967 ambos inclusive)
- VETERANO - VETERANA C (Nacidos entre 1966 y 1957 ambos inclusive)
- VETERANO - VETERANA D (Nacidos antes de 1957)

La organización publicará unas clasificaciones oficiosas en su página web el día 30 de enero de 2022, momento a partir del cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Las distancias y carreras infantiles también serán competitivas, (a excepción de los menores de 4 años, que NO SERÁ COMPETITIVA).

Artículo 8: Trofeos

La entrega de trofeos de las clasificaciones citadas en el artículo 7 de este reglamento se celebrará a las 10:45h en el Camión pódium, que estará situado en el Paseo del Prado, cerca de Plaza de Cibeles y de las líneas de salida y meta.

MUY IMPORTANTE

- Únicamente se entregarán, en el camión pódium, los premios a los vencedores de las clasificaciones generales masculina y femenina de 10 y 5 Km, y carreras infantiles. Resto de categorías recogerán sus respectivos trofeos en lugar y hora a determinar, que se publicará en la página web oficial de la prueba.
- Los trofeos son acumulables
- La No presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización, como mínimo media hora antes de dicha entrega.

Artículo 9: Descalificaciones.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho durante toda la carrera el dorsal original.

Se descalificará a todo aquel corredor que:

- No pase por los puntos de control establecidos.
- No realice el recorrido completo.
- Altere u oculte la publicidad del dorsal.
- Lleve el dorsal Chip adjudicado a otro corredor.
- Entre en META sin dorsal.
- No atienda a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.

*Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

Todos los participantes estarán amparados por un Seguro Colectivo de Accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía. Cada corredor participa en la V CARRERA SOLIDARIA FUNDACIÓN REAL MADRID (MADRID) bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir ó causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

Artículo 11: Aceptación.

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la Fundación Real Madrid, GOLD EVENTS & SPORTS RUNNING SL y el CD ECODEPORTE, por si misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su

contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de GOLD'S EVENTS & SPORTS RUNNING S.L, (Av. Alberto Alcocer 32, 1ºD, 28036-Madrid).